

Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

Condiciones de la Escuela

Laboro en una Telesecundaria localizada en San José Agua Azul, perteneciente a Apaseo el Grande. Por su ubicación geográfica, la comunidad presenta varios problemas de violencia, derivado de varios factores, entre ellos: que se encuentra atravesada por una de las carreteras más importantes del Estado, y esto genera que se trafiquen objetos; la lucha entre carteles; familias disfuncionales; entre muchos otros factores.

En total hay 261 estudiantes divididos en 9 grupos: 3 de cada grado. En el grupo de 1 “C” que es al que atiendo, hay un total de 26 estudiantes con diversas condiciones. Entre ellas: hay una niña que falta constantemente debido a que está al cuidado de su abuela y no hay interés del parte de la niña de seguir estudiando; un niño que constantemente molesta a los demás diciéndoles apodos, maldiciones o tocándolos; una niña con muletas; varios niños que leen muy mal; una niña que tal parece que es disléxica pero que no hay un diagnóstico; varios niños con un nivel de aprendizaje más lento que el del resto de los compañeros; varios niños participativos y cuyo nivel de aprendizaje se encuentra por encima de la media; entre otras características.

La plantilla docente se compone por 3 maestros y 6 maestras. Asimismo, hay una directora técnica que recién se incorporó al centro escolar en este ciclo, una secretaria y dos intendentes. En cuanto a la infraestructura, en general, la escuela cuenta con buenas instalaciones, hay internet, televisión o cañón en los salones, impresoras en los salones, una biblioteca, un comedor grande techado, una cancha grande techada y tres canchas más que no están techadas.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: Tengo derecho a recibir educación
--



Propósito de la actividad 1: Promover la sensibilización sobre las barreras que enfrentan algunos estudiantes en su derecho a una educación inclusiva y equitativa, y la necesidad de adaptar el entorno educativo a su contexto cultural y lingüístico para mejorar su participación, aprendizaje y desarrollo integral.

Desarrollo de la actividad 1:

g) Observar el video *Derecho a la Educación*. Lo encuentran en el canal de la Unesco en español y tiene una duración de 4:55 minutos. (se invertirán alrededor de cinco minutos).

<https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s>

i) En pequeños grupos revisar el caso de Lupita y responder las preguntas que se presentan al final.

El caso de Lupita

Lupita tiene 45 años, nació en una comunidad pequeña cerca de Zacatlán de las Manzanas en el estado de Puebla. Estudió únicamente la educación primaria en su comunidad y a los 16 años migró a Acapulco, Guerrero, ciudad en la que vivía uno de sus hermanos mayores. Migró de la montaña a la playa, migró de una comunidad pequeña e indígena en la que vivía solo gente conocida a una ciudad urbana, mestiza, grande y con muchos visitantes, migró de una comunidad en la que se hablaba totonaco a una en la que se hablaba español.

En la casa y en la familia de Lupita, igual que en toda la comunidad, la lengua que se hablaba cuando ella era niña era el totonaco. Su madre, que aún vive en la comunidad, sigue hablando únicamente totonaco. Sin embargo, en la escuela primaria Lupita nunca tuvo profesores que hablaran totonaco, todos hablaban español y ninguno era de la comunidad. Cuando ella cursó la primaria eran apenas los inicios de la Dirección General de Educación Indígena y de la promoción del reconocimiento de las lenguas indígenas, así que le tocó estudiar en una escuela que no reconocía ni su lengua ni su cultura.

Al llegar a Acapulco se enfrentó no solo a un lugar diferente, tan diferente que nunca lo podría haber imaginado, sino también a una lengua que no entendía del todo, a pesar de que su paso por la primaria fue con maestros que hablaban español. Una joven de 16 años migró a la casa de su hermano –pensando en tener una vida mejor– en la que su cuñada, solo por no hablar una lengua indígena y por ser de una zona urbana, se consideraba superior y la tenía a su servicio y al cuidado de sus hijos, que no veían en Lupita a su tía, sino a “alguien” responsable de cuidarlos.

Se sintió mal con el cambio de residencia y se sintió mal viviendo con su cuñada, se sintió menos por no hablar bien español y por tener que aceptar burlas por su acento y por la falta de “modales urbanos”. Se sintió mal por no haber tenido una vida mejor con el cambio de residencia.

- Desde su experiencia como docentes, ¿qué criterios o rasgos no estuvieron presentes para que Lupita ejerciera su Derecho a la Educación?
- ¿Qué diferencias pudo haber habido en la vida de Lupita si esos criterios o rasgos hubieran estado presentes? ¿Por qué es importante considerar el contexto del que vienen los estudiantes para asegurar su participación y logro educativo?
- ¿Qué beneficios puede tener para los estudiantes una mayor relación entre la escuela y la comunidad?

Aunque no se puede afirmar, sí se puede imaginar lo que habría sucedido con Lupita si hubiera estudiado la primaria en su lengua, el totonaco, y hubiera aprendido el español como segunda lengua, si hubiera estudiado secundaria y bachillerato en su comunidad o cerca de ella en instituciones con un enfoque intercultural, que respetara y valorara el entorno y sus costumbres. Si se le hubiera ayudado a descubrir sus talentos y a



desarrollarlos. Si eso hubiera sucedido, podemos imaginar a una joven diferente llegando a Acapulco, a la casa de su hermano, de su cuñada, de sus sobrinos, a la casa de su familia, a ser parte de esa familia.

Hoy Lupita trabaja como ayuda doméstica en el norte del país, muy lejos de su comunidad y de sus costumbres. Muy lejos de su lengua y de su familia. Sin secundaria, sin preparatoria, sin una licenciatura... pero con muchos talentos y habilidades que se van abriendo paso y la hacen ser una pieza clave y fundamental en la casa en la que vive, ordena y organiza.

Tomado de Escandón, M. C. (2022).

Nombre de la actividad 2: Retos en la práctica

Propósito de la actividad 2: Identificar retos, oportunidades y estrategias para fortalecer su labor en la promoción de una educación que sea verdaderamente un derecho universal y humano.

Desarrollo de la actividad 2:

a) Se presentará un caso práctico relacionado con situaciones de discriminación, exclusión o desigualdad en el acceso a la educación dentro de un contexto escolar. Los docentes deberán analizar el caso en grupos pequeños y discutir cómo resolverían la situación respetando el Derecho a la Educación. Deberán considerar factores como la diversidad cultural, económica, de género, discapacidad, entre otros.

b) Al final de la actividad, se llevará a cabo una reflexión final sobre las implicaciones del Derecho a la Educación en su labor diaria. Los docentes podrán redactar un compromiso personal sobre cómo promoverán activamente este derecho en su aula, considerando acciones concretas a tomar.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: ¿Diversidad en mi escuela?

Propósito de la actividad 1: Fomentar la reflexión y el análisis crítico sobre la diversidad en el contexto escolar, promoviendo un diálogo abierto entre los docentes sobre sus experiencias con estudiantes diversos y las diferentes realidades culturales y metodológicas que encuentran en su práctica educativa.

Desarrollo de la actividad 1:

a) Observar el video *¿Qué es la diversidad?* (con ejemplos). Se puede encontrar en el canal Lifeder Educación y tiene una duración de 7:16 minutos.

<https://www.youtube.com/watch?v=gkvZagiYQRk>

b) Dialogar con otros compañeros sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido su experiencia al trabajar con compañeros maestros y maestras de diferentes regiones, con diferentes costumbres y metodologías de trabajo diversas?



- ¿Qué características tiene o tenía la escuela en la que han estado más a gusto trabajando?
- ¿Con qué alumnos “diversos” han trabajado?
- ¿Cuál ha sido el alumno o la alumna que les ha representado mayor reto?, ¿Qué características y necesidades particulares tenían estos alumnos?, ¿Cuál fue su experiencia al trabajar con ellos?, ¿Qué aprendizajes les dejó trabajar con ellos?
- c) En plenaria comentar las acciones y los aprendizajes que se generaron al atender a los y las estudiantes que les han representado mayor reto.
- d) Como conclusión sobre el tema de la diversidad, de manera individual elaborar una frase completando el siguiente enunciado: “La atención a la diversidad en la escuela es ”. Colocar todas las frases en un lugar del área en la que están trabajando –o en el chat si es en línea– para que todos los participantes puedan observarlas.

Nombre de la actividad 2: La rueda de la diversidad

Propósito de la actividad 2: Comentar estrategias inclusivas que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo y el aprendizaje equitativo para todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o sociales.

Desarrollo de la actividad 2:

a) Se formarán grupos de 5 a 6 personas. Cada grupo recibirá una ficha con diferentes tipos de diversidad (por ejemplo: estudiantes con discapacidades, estudiantes de diferentes orígenes culturales, estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje, etc.). Los grupos deberán identificar cómo cada tipo de diversidad puede impactar tanto positiva como negativamente en el aula y qué estrategias inclusivas pueden implementar para manejar estos aspectos.

Cada grupo compartirá sus ideas con los demás, y entre todos se discutirán posibles soluciones y enfoques prácticos para crear un ambiente inclusivo y respetuoso con todas las formas de diversidad.

b) Se realizará una breve conclusión resaltando la importancia de reconocer y valorar la diversidad en el aula, así como el rol fundamental de los docentes en la creación de espacios educativos inclusivos. Se proporcionarán recursos adicionales, lecturas o talleres de formación continua relacionados con la inclusión y la diversidad para profundizar el aprendizaje.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: Importancia de la Inclusión en el Sistema Educativo

Propósito de la actividad 1:

Promover la toma de conciencia sobre el papel del sistema educativo en garantizar una educación equitativa y accesible para todos, así como sobre las responsabilidades de la comunidad educativa en crear un entorno que valore y responda a la diversidad de todos los estudiantes.

Desarrollo de la actividad 1:



a) En pequeños grupos revisar los textos que se presentan a continuación y reflexionar sobre qué es la educación inclusiva y por qué las escuelas deben ser inclusivas. (se invertirán alrededor de 30 minutos)

¿Qué es la educación inclusiva?

- El propósito de la educación inclusiva es que se valore la diversidad como una riqueza y que profesorado y alumnado la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.
- La educación inclusiva implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basadas en una visión común que abarca a todos los alumnos y alumnas.
- La educación inclusiva parte de la convicción de que es un derecho de todas las personas y una responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas.
- La educación inclusiva busca brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación.
- La educación inclusiva representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de estudiantes a lo largo de todas las etapas educativas.

¿Por qué las escuelas deben ser inclusivas?

- Porque es un derecho de todo el alumnado.
- Porque nuestro país ha apoyado convenciones internacionales vinculadas al derecho a la educación que estamos obligados a cumplir porque así nos obliga nuestra Constitución.
- Porque a tenor de esos compromisos, el derecho a la educación debe entenderse como el derecho a una educación inclusiva.
- Porque vivimos en una sociedad diversa y todos/as deben tener cabida en la escuela.
- Porque es responsabilidad de todos/as, familias, agentes sociales, etc. y no solo de la escuela.
- Porque la diversidad contribuye a mejorar los entornos de enseñanza y aprendizaje y beneficia a todo el alumnado y a toda la comunidad educativa.
- Porque si queremos una sociedad inclusiva, no podemos construirla en una escuela excluyente.

Tomado de Simón, C., Fernández, M. L., González, T., De Dios, M. J., Echeita, G. y Muñoz-Martínez, Y. (2021), pp. 17-19

b) En pequeños grupos comentar lo siguiente: ¿Cuál es la relación entre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva? ¿Qué acciones se están generando en México para asegurar la Educación Inclusiva y el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes? En las comunidades en las que trabajan, ¿qué acciones se están promoviendo o generando para asegurar el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes de la comunidad?

Nombre de la actividad 2: Inclusión en la Práctica Docente

Propósito de la actividad 2: Analizar un texto sobre la inclusión y la equidad.

Desarrollo de la actividad 2:

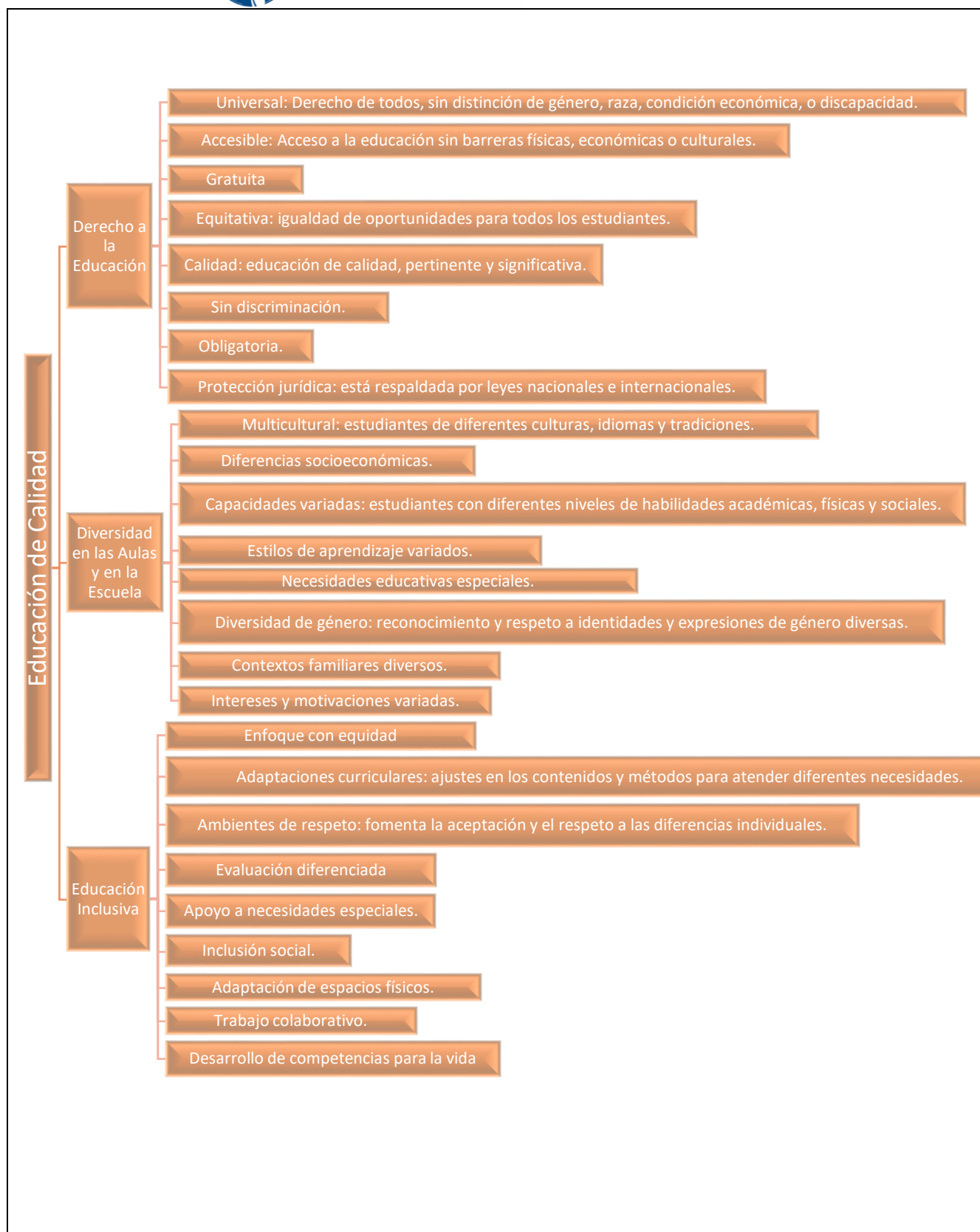


a) A manera de conclusión, revisar el texto que se presenta a continuación y en plenaria compartir sus reflexiones sobre el mismo.

Ignacio Calderón (2020) menciona que “la inclusión y la equidad son la base para la calidad de la educación”. Así lo declaró la Unesco en su publicación “Educación 2030 - Marco para la Acción”, donde además remarcó la necesidad de concentrarse, particularmente, en estudiantes provenientes de contextos de pobreza, minorías étnicas, pueblos indígenas, y en aquellos con necesidades educativas especiales. Señala que “la educación inclusiva es no solo una necesidad, sino un desafío constante que requiere que las y los docentes adecúen sus estrategias persistentemente para lograr aprendizajes profundos en grupos de estudiantes diversos”.

La educación inclusiva va más allá de la misma educación y tiene que ver con un proyecto de sociedad. Nos lleva a imaginar una sociedad en la que las diferencias sean vistas como algo valioso, que nos enriquece y de lo cual podemos aprender, enriquecernos y crecer como comunidad. No podemos llegar a esto sin pasar por una escuela en la que se reconozca al otro, en la que se vea a cada uno y se garantice que todos, independientemente de nuestras características y necesidades, podamos tener acceso a los contenidos esenciales y podamos sentirnos motivados, satisfechos y contentos con nuestros aprendizajes. Apostar por la educación inclusiva, y por tanto por una sociedad inclusiva, es un reto que mueve creencias muy arraigadas pero las condiciones para avanzar hacia ello ya están: es posible, sabemos hacia dónde ir, es un derecho, hay información y hay evidencias de que es posible.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.



**Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica**



-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el	Presenta dos actividades con propósito poco	Presenta únicamente una actividad y en	Presenta dos actividades con propósito claro.	Presenta dos actividades con propósito claro y un



análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.